

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 3 " " " "
Ultramar y Extranjero. . 25 " " " " a. j.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

AÑO XIV.

Santander 25 de Enero de 1895.

Num. 11.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 25 de Enero

Plato del día: bacalao á la vizcaina.
Sopa pasta de italia, solomillo asado en salsa á la prusiana, entrecots en salsa á la bordalesa, riñones al jerez, lengua de vaca á la hortelana, ternera asada al champiñon, chul-tas de idem á la riojana, idem de cerdo á la casera, croquetas de jamon, pichones al juro, perlices á la catalana, tordipollos bresados, cordero y pollos asados. Legumbres: menestra á la española, coliflor al ajo de arriero, pisto.
Pescados: merluza en salsa, besugo asado, lubina á la vinagreta, calamares rellenos, angulas. Fiambrés: jamon en dulce, cabeza de jabali, lengua á la escarlata, emparedados surtidos, flan, pasteles, buding al ron.
Depósito de ostras.

LA DESEADA

Garbanos superiores.
Alubias frescas y de calidad incomparable, Lentejas como pocas.
Toda clase de géneros ultramarinos sin competencia en clase ni precios.
En géneros excelentes que expende *La Deseada*, por calidad y por precio, y siempre fiel la balanza, no existe en el mundo entero quien pueda echarlos la pata.
Por eso y porque los dueños son dos personas barbianas acuden allí á diario multitud de chicas guapas.

COLOSIA 1.

REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**
COLON 8.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Bacalao á la vizcaina, cordero al gratin, ternera con puré de patata, riñones al vino blanco, sordas al costron, tordipollos á la cebolleta, pollo asado, chuletas y bistéks.
Pescados: Angulas y besugo.
Postres: flanes y pasteles.
Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turroneos de todas clases de las fábricas más acreditadas.
Depósito de OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superiores.
Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.

Donde este Delgado gordo que es un angel bien barbado hay *Manzanilla Cantabria*, como pocas se han catado.
¡Y qué amontillado!.. dicen los que tal Jerez probaron que es nectar que quita canas, pesadumbres y los años.
Todo viejo que lo beba vuelve á ser joven al canto.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañia,
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legia Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.
IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

A LA LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Ha llegado á noticia nuestra un reciente acuerdo de aquella Corporacion administrativa, tomado con motivo de la asendereada cuestion de tarifas ferro-carrileras y tenemos la satisfaccion de decir que la Liga ha dado de lleno en el clavo.

Va á pedir al Gobierno, si ya no lo hubiera hecho, que la cuestion cónicamente planteada por la empresa del Norte acerca de la supresion de las tarifas especiales, sea resuelta estableciendo los precios de transporte bajo la base de unidades por tonelada y kilómetro.

Vemos con tanto más gusto este modo de discurrir, cuanto que es lo que siempre ha pedido EL CORREO DE CANTABRIA para acabar con las inmundidades tarifarias toleradas hace muchos años por los ministros que sirven como tales al pais y como consejeros á las empresas ferro-viarias de España.

¡Así estamos servidos todos!

Esos ambos caracteres de nuestros hombres políticos, tan señalada prueba de falta de independencia, es causa de que el Gobierno se encuentre en el actual aprieto que es menudo, sin salir del paso ni saber de qué lado caer; si del de la Compañia del Norte que no cesa de intrigar para conseguir los auxilios que pretende ó si del pais, esquilado y aburrido por abusos que hace muchos años venimos denunciando en demanda de lo que pide la Liga de Contribuyentes de Santander ante el conflicto que á todos se ha venido encima; precio por tonelada y kilómetro, que es lo lógico á todas luces y lo que echaria por tierra todos los absurdos que poco á poco han venido á crear tan grave situacion.

Los catalanes se alarman (cómo no!) ante la amenaza de supresion de las tarifas especiales, *de favor*, porque fueron creadas para improvisar industrias en aquel límite de España, á costa de las que aquí á la puerta de Castilla funcionaban y tuvieron que cerrar sus puertas á consecuencia de las iniquidades cometidas por el Norte y toleradas por sus consejeros, á veces consejeros de la Corona.

Pero este caso tenia que llegar, irremisiblemente.

Y como el pais ha levantado unánime su voz de protesta contra las estupendas amenazas de aquella empresa, cuya omnipotencia ya pasó á la historia, los ministros se ven perplejos, porque ha llegado la hora de ver claro y de convencerse que el pais no está dispuesto á que siga haciendo juguete de sus sacratísimos intereses.

Y de todas las pretensiones que ahora se establecen, el Gobierno mismo, si pretende ser lógico en las resoluciones que adopte, se convencerá de que los catalanes solicitan absurdos, de que la Compañia del Norte está purgando sus tremendos pecados y de que no hay ni puede haber cosa más razonable que lo solicitado por la Liga de Contribuyentes de Santander.

Esto es:

¡Precio por tonelada y kilómetro y a quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

El que esté más cerca del grano que se lo lleve, porque así debe ser; y el que viva lejos, que busque granos en otras regiones más próximas, para que así la vida resulte completamente justificada, no como hasta ahora fomentada por el absurdo, jamás tan de cuerpo presente como en las actuales circunstancias, traídas por el mismo pecador; provocadas en sus momentos de desesperacion, no de arrepentimiento, porque el Norte no es capaz de arrepentirse, para que la uncion entera tenga ocasion de apreciar en toda su magnitud las infamias que por espacio de una veintena de años ha cometido con el comercio y las industrias de la provincia de Santander.

La Liga de Contribuyentes entendemos que ha estado acertadísima en estos instantes en que el pais protesta á coro ante los altos poderes del Estado contra la

vergonzosa amenaza de la avasalladora empresa ferro-carrilera.

Es la solicitud más puesta en razon por lo completamente desprovista de egoísmos regionales.

Ahora bien, en Madrid se agitan los catalanes y los castellanos para ver si hacen un arreglo en precio de trigos y unidos consiguen imponerse al Gobierno para que conceda los apetecidos auxilios.

Y cuentan con los representantes de las provincias interesadas que no cesan de trabajar en los ministerios con sus influencias y en las Cámaras con sus interpelaciones.

¿Con qué apoyo de estos cuenta la Liga de Contribuyentes de Santander para que sus voces en demanda de justicia se hagan resonar ante la representacion genuina del pais?

Hasta ahora en ninguna parte.

Y sospechamos que á este paso en Madrid nadie conocerá semejante peticion, mientras las de otras provincias son debatidas en todo el pais, como no sea aquellos empleados por cuyas manos pase el escrito.

Y si así ha de ser, no tendremos otro remedio que seguir llorando los montañeses la terrible orfandad en que vivimos.

A CUMPLIRLO TOCAN.

Si la memoria no nos es infiel, allá, cuando tomó posesion el actual Ayuntamiento, se dijo, y publicamos entonces, que entre los compromisos que traia, figuraban: moralizar la administracion municipal, organizar el servicio contra incendios y publicar en Enero (en este mes que toca á su fin) los programas de Exposiciones ganadero é industrial, para que los interesados contaran con suficiente tiempo para concurrir á tan edificantes festejos, que son los únicos que reconocemos como provechosos en primer término para los intereses generales de nuestra provincia.

Que la moralidad administrativa ha prosperado muchísimo no cabe ponerlo en tela de juicio; lo comprueban los datos leídos por el señor Lopez Doriga en la sesion ordinaria celebrada anteayer por el municipio, demostrando numéricamente que en el año 1894 se hizo una recaudacion por derechos de consumos que superó en considerables millares de pesetas á la realizada durante el año natural anterior.

El segundo punto afecta al servicio contra incendios y preciso es convenir en que hemos ganado muchísimo; que Santander tiene dado un gran paso hacia la completa organizacion de aquel importante servicio.

El cuerpo de bomberos municipales y el de voluntarios están dando pruebas evidentes de echar el resto en cuantas ocasiones se presentan, al propio tiempo que el Ayuntamiento cuenta ya con un parque perfectamente provisto de útiles.

¿Qué podemos decir del tercer punto?

Nada hasta la fecha.

¿En qué estado se encuentran los programas para los certámenes ganadero é industrial que el Ayuntamiento se proponia organizar para el próximo verano, publicandolos bases en el mes de Enero que toca á su fin?

Dudamos, por los breves dias que restan, de que los concejales que concibieron tan excelentes propósitos puedan cumplirlos.

Así y todo nosotros no debemos olvidarlo y lejos de eso llamamos la atencion de la Comision correspondiente, para que active los trabajos que tenga planteados y no deje transcurrir el mes de Febrero sin dar á luz las bases de aquellas Exposiciones que realizadas pueden reportar beneficios inmensísimos.

¿Se pretende llevar á cabo el pensamiento de antaño?

Pues no se desmaye y empleese en ello todo género de gestiones y actividades. La ganaderia ha prosperado muchísimo

en estos últimos años y podria hacerse una Exposicion edificante, garantizando, por supuesto, la entrega de premios en el acto de la adjudicacion, no suceda que por esta falta de seguridad y cumplimiento venga el descrédito que echó por tierra las que hace algunos años se celebraban con brillante resultado.

La industria ha entrado tambien en dias prósperos y terreno viable; podia representar un papel airoso.

Y si por añadidura se dedicase un departamento especial á mineria, hoy que tanto se ha desarrollado la explotacion en nuestra provincia, seguros estamos de que las Exposiciones habian de reportar negocios quizás improvisados en todos aquellos ramos de la riqueza montañesa.

Animo, pues, y á organizar las cosas á debido tiempo y con la seriedad apetecida.

AL COMERCIO DE SANTANDER.

El Monitor del Comercio, periódico de Madrid, de que es propietario-director nuestro querido amigo y paisano don Juan Diaz Forcada, infatigable campeón contra los abusos de las empresas ferro-viarias y verdadera autoridad en la materia, publica en su número recibido ayer el siguiente artículo con cuya reproduccion honramos las columnas de nuestro periódico.

Dice así:

«Dedicamos el presente artículo al comercio de Santander con motivo de las noticias que nuestro querido colega EL CORREO DE CANTABRIA, celoso defensor de los intereses materiales de aquel pais, publica en su número de anteayer respecto al alcance que ha de tener para las clases mercantiles de aquella region el hecho de suprimirse las tarifas especiales vigentes en las líneas del Norte.

Con referencia á varios comerciantes de dicha poblacion, manifiesta nuestro estimado colega que Santander irá ganando mucho con la aplicacion de la tarifa general en toda la red de la expresada Compañia.

No estamos conformes con un criterio semejante, que acusa un lamentable desconocimiento en la materia.

Santander, lejos de ganar mucho, perderá la mayor parte del poco tráfico que le ha dejado la Empresa del Norte, si no adopta, primero temperamentos enérgicos para que el Gobierno no consienta la supresion de las tarifas especiales, y si despues deja de utilizar los recursos de que puede disponer para contrarrestar los perjuicios que se causarían á su comercio.

El primer recurso, ó sea el oponerse al planteamiento de las tarifas generales, han debido ya emplearle aquella Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, enviando al Gobierno una protesta contra el anuncio de la Empresa del Norte, fundada en que ni esta Compañia, ni ninguna otra tiene derecho hoy á la aplicacion exclusiva de sus tarifas generales, por haberse incumplido por ellas y por nuestros gobernantes el artículo 49 de la ley de ferrocarriles, puesto que tales tarifas fueron concedidas con el carácter de transitorias, y á condicion de que se redujesen sus precios por periodos de cinco en cinco años.

Y es muy extraño que tan celosas corporaciones montañesas no hayan sido las primeras en acudir al Gobierno como ya han acudido otras formulando dicha protesta.

La utilidad que Santander tendria con el planteamiento absoluto de las tarifas generales en toda la red del Norte, seria cierta, en parte, (1) si en todos los puertos á donde afluyen las vias de dicha Empresa no fuera posible, como lo es, que otras le establezcan competencias.

(1) Nota de redaccion.—Esto pretendiamos demostrar, queriéndolo colega. No tenemos la pretension de conquistar en absoluto el tráfico de Castilla.

Ejemplo vivísimo y demostración de esto que decimos, pueden ver nuestros lectores en el artículo de fondo del presente número, con motivo de las tarifas que la Compañía de Alicante acaba de establecer para el transporte de cereales, harinas y otras mercancías, desde Barcelona a Valladolid por la nueva línea de Ariza, y viceversa.

Sintetizando: el tráfico mayor de Santander, se le da Castilla desde Valladolid, así como el cambio de productos comerciales y este tráfico desaparecería por las vías Ariza para Barcelona, y Salamanca para el embarque vía Lisboa y conducción a cualquier punto de España. Y como los precios de la tarifa general Norte, desde Valladolid a Santander, son elevadísimos, á 50,34 la primera clase, 41,58 la segunda y 34,42 la tercera, podrían establecerse aquellas combinaciones de competencia á precios bastante más baratos, y se quedaría Santander al igual de los demás puertos del Cantábrico, porque las mercancías de importación no desembarcarían en su puerto, sino en Lisboa, y desde allí se haría el reparto para Madrid por Cáceres, y para Valladolid por Salamanca.

Algo de esto se está haciendo en la actualidad por medio de conciertos habilmente rebuscados entre una Empresa marítima y otra de ferro-carriles, que por cierto están proporcionando grandes beneficios al comercio interior de España.

Por lo demás, estamos conformes con las conclusiones del artículo «Alerta» de *El Correo de Cantabria*.

Santander está en el caso hoy, como nunca, de hacerse oír en tonos muy distintos de los que hasta ahora inútilmente emplearon sus corporaciones y representantes en Cortes, interin que se le presente ocasión de desligarse por completo de la tutela del ferro-carril del Norte, que ya llegará ese dichoso día, devolviendo á tal Empresa todos los odios que profesa á Santander, todos sus agravios y todos sus perjuicios; aplicándole aquella conocida pena del Talion: *ojo por ojo, diente por diente*.

Y grite con nosotros EL CORREO DE CANTABRIA: ¡Montañeses, á defendersel!

SECCION DE NOTICIAS.

Procedentes de Burgos han llegado á esta ciudad 151 soldados, con destino á servir en la Isla de Cuba en reemplazo de otros tantos que cumplen ahora en el ejército de Ultramar.

Por acuerdo del Ayuntamiento se va á proveer por oposicion la plaza de ingeniero de paseos y arbolados, vacante por dimision del señor Vidaur, asignándola 1.550 pesetas como gratificación.

Parece que para los meses de Abril ó Mayo próximo, habrá una lotería extraordinaria, análoga á la de Navidad, y cuyos productos serán destinados á la reparacion del gran monumento la Alhambra, que se halla en ruina.

Don Rafael Corral ha sido autorizado para construir una casa de nueva planta en el barrio de Miranda.

Igual autorizacion ha obtenido don Arsenio Gutierrez para edificar un hotel de familia en el Sardinero.

Por el Ministerio de Fomento se ha propuesto al de Hacienda la rebaja de *dos pesetas* por derechos de matricula en cada asignatura de segunda enseñanza fundándose en que el número de éstas ha aumentado considerablemente y el señor Canalejas aceptará esta modificación, que puede realizarse en los próximos presupuestos.

En estos últimos días han traído las embarcaciones de nuestro puerto grandes cargas de besugo.

Una de ellas condujo el martes más de cuarenta arrobas, vendiéndose aquel día en el peso á 20 centimos de peseta el medio kilo.

El Consejo del ferro-carril Cantábrico, ha acordado que se expidan billetes de ida y vuelta de Santander á Torrelavega, á los precios de pesetas 4,10 céntimos 1.^a y 2 pesetas 2.^a, y que vuelvan á restituirse los billetes suprimidos de Santander á Cabezón, á las 11 y 15 minutos de la

mañana, y de Cabezón á Santander á las 2 y 32 minutos de la tarde.

Duro, duro al Norte que ha perdido por completo la brújula de sus maldades.

Los vecinos de los pueblos próximos á Quijas pretenden que se habilite una estacion de dicho ferro-carril en lo que hoy es apeadero de Santa Isabel.

El ayudante de Marina de la Comandancia de Gijón don Francisco Antuña y Sánchez, hace saber, que el día 31 de Diciembre último fueron hallados en el mar por varios pescadores del puerto de Candás, 7 barriles de cerveza de «La Cruz Blanca» de Santander, once barriles de aceite de linaza, dos bocoyes de vino tinto, dos barriles de cerveza de «La Austriaca», de Santander, y una jaula que contenía varios objetos de cristal.

Los que se crean con derecho á los referidos efectos, se presentarán á deducirlo en dicha Comandancia dentro del plazo de 30 días.

La noche del día 22, al ir á echar la galga para parar un wagon cargado de 8.260 kilos de vino que había sido separado de un tren de mercancías que se hallaba haciendo maniobras en la estacion de Molledo Portolio, de esta provincia, fué arrollado por aquél, el factor guarda-agujas Cesáreo Muñoz Perez, que quedó muerto en el acto á consecuencia de un terrible golpe que recibió en la cabeza.

El domingo próximo se verificará en el Ayuntamiento la rectificación del alistamiento de los mozos para el próximo reemplazo del ejército.

El Ayuntamiento ha declarado exento del servicio militar al mozo del actual reemplazo Pantaleon Rabanal Cacho.

Se ha concedido licencia por tres meses para ausentarse de la poblacion al condejal don Senén del Diestro.

La Corporacion municipal de Reinosa ha dirigido á la de Santander una sentida comunicacion expresando el agradecimiento de aquel pueblo por los socorros recibidos durante el último temporal.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en el inmediato pueblo de Bezana.

Recomendamos á las personas caritativas que socorran á una infeliz anciana llamada Fausta Manzanedo, que además de ser ciega está postrada en el lecho sin poderse mover, hace más de tres años: vive en la calle del Sol, número, 7, 2.^o, y una hija de corta edad que tiene, se dedica para mantenerla á implorar la caridad pública.

Han sido concedidos tres meses de licencia á la Sociedad de abastecimiento de aguas para terminar las obras del ramal de Llereda.

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Viérnoles el pundonoroso coronel de ejército don Feliciano Velarde, que hace tiempo residia en aquel lugar de la Montaña donde era objeto de todo género de consideraciones.

Ayer dieron principio en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes de alumnos de enseñanza libre.

Un enorme lobo acosado por el hambre bajó días pasados al pueblo de Rioparras, Ayuntamiento de Vega de Pas, pretendiendo penetrar en una cuadra llena de ganado; pero salieron al encuentro con sus escopetas los vecinos José Ruiz y Valentín Martínez y dieron muerte á la bestia antes de que lograra sus propósitos.

La Compañía del ferro-carril del Norte pone en conocimiento del público que, á partir del 30 de Enero actual y hasta nuevo aviso, queda modificado el itinerario de los trenes de viajeros de Santander á Bircena y viceversa, conforme se expresa á continuación:

Trenes descendentes. — Correo número 61. — Sale de Bircena á las 12 15 tarde y llega á Santander á las 2 35.

Mixto número 91. — Sale de Bircena á las 6 05 mañana y llega á Santander á las 8 35.

Mixto número 93. — Sale de Bircena á las 4 20 tarde y llega á Santander á las 6 55.

Mixto número 95. — Sale de Torrelavega á las 11 30 mañana y llega á Santander á las 12 21 tarde.

Trenes ascendentes. — Correo número 60. — Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bircena á las 3 33.

Discrecional núm. 90-10 50. — Sale de Santander á las 7 50 mañana y llega á Bircena á las 12 13 tarde.

Mixto número 92. — Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bircena á las 8 15 noche.

Mixto número 94. — Sale de Santander á las 10 30 mañana y llega á Torrelavega á las 11 26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

NI POR ESAS.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 312 pesetas 65 céntimos.

Los huelguistas de Nueva York aumentan de día en día y siguen cometiendo excesos.

La huelga ha causado la paralización de los negocios.

Todo está suspendido; muchos almacenes y algunas casas particulares se han cerrado, yéndose sus moradores al campo.

El gobernador ha ordenado á las tropas que contesten á las agresiones haciendo fuego.

Se teme ocurra un sangriento conflicto.

Mañana saldrá para Madrid y Paris la distinguida señorita doña Sara Quintana que tantas y tan buenas amistades deja en esta ciudad al ir á fijar su residencia en la capital de Francia.

Los demás hermanos de la señorita Quintana, despues de acompañarla en su expedicion y una temporada en Paris, regresarán á España para vivir en Oviedo.

Sentimos de todas veras la ausencia de tan estimada familia y á cada cual, en su nueva residencia, deseamos disfrute de inmensas felicidades.

Dicen de Logroño:

«Un molinero de Elciego fué á Laguardia á cobrar varias cantidades procedentes de su oficio. Al volver observó que á la media legua salian á la carretera dos caballeros vestidos con elegantes sombreros de copa y una señora con capota de plumas. Nada sospechó el molinero. Pero al llegar á ellos se entabló el siguiente diálogo:

— Buenas tardes, buen hombre.

— Muy buenas tengan ustedes.

— ¿Ha dejado usted gente en el camino?

— No he mirado hacia atrás,

— ¿Diste mucho Laguardia?

— Media hora.

— ¿Ha visto usted algún guarda de campo ó guardia vival?

— No he visto á nadie.

— Pues entonces, ¿tiene usted la bondad de entregarnos ahora mismo, y sin hacer la menor resistencia, todo el dinero que lleva encima?

— ¡¡Pero hombre!!

— Lo dicho y pronto. Los cuartos.

Y sacando á relucir las armas obligaron al pobre molinero á entregar cerca de cuatrocientos reales que él vaba, y por sola una indicacion de fuga recibió una paliza de padre y muy señor mío.

Dado conocimiento á la guardia civil de ambos pueblos, practicanse activas diligencias, y el Juzgado instruye su marío.

El hambre que se siente en la Rioja alavesa motiva que los ladrones vistan el último figurín para sacar dinero.»

El Ayuntamiento ha acordado dotar de nuevo instrumental á su magnífica banda de música.

El día que estrenen los nuevos instrumentos los profesores de aquella artística agrupacion será cuando los señores concejales se darán por muy satisfechos ante las felicitaciones que reciban del público en general.

Santander, pues, contará para la primavera próxima con una banda de primerísimo orden.

El tiempo lo dirá.

El dominó azul, zarzuela que siempre se escucha con agrado por los aficionados á la buena música, fué la obra puesta anoche en escena en el teatro, como dia de moda.

Tanto los palcos como las plateas y butacas estaban ocupados por la buena sociedad santanderina, que nunca falta cuando se cantan obras bellísimas como la citada.

El desempeño, á cargo de las partes principales, fué esmerado, recibiendo muchos aplausos las señoritas Riotor y Segura en el duo de tipos del tercer acto, y en otros números musicales de la obra, así como el señor Gonzalez, que estuvo felicísimo en su *Felipe II*, los señores Pastor y Mendizabal, y hasta el coro de hombres en el de la *murmuración* que contribuyó á la buena interpretacion de la zarzuela.

Para esta noche se anuncia la bonita zarzuela cómica original de los señores Ramos Carrion y Fernandez Caballero, titulada *La gallina ciega*, y la última representacion de la tan aplaudida comedia en dos actos, *Zaragüeta*.

Mañana sábado, verificará su estreno el nuevo tenor señor Garcia, y el domingo tendrán lugar dos funciones como es de costumbre, poniéndose por la tarde *La Verbena de la Paloma*.

La semana próxima se cantarán las preciosas zarzuelas *Campanone* y *La Bruja* y tal vez la de gran espectáculo *Sueños de oro*.

A las cuatro de la madrugada de hoy advirtió el sereno de la calle de Velasco que por los montantes y resquicios del establecimiento de don Cesáreo Ortiz, instalado en la casa número 5, salia mucho humo.

Pitó en señal de fuego y los toques de alarma cundieron por la poblacion, oyéndose á los pocos momentos por todos los ámbitos de la misma la llamada de cornetas de los bomberos voluntarios y municipales.

Inmediatamente acudieron algunos bomberos del parque de la calle de Calderon, con una devanadera y cuando llegaron ya las llamas, salian al exterior.

Acudieron las autoridades, sus agentes y fuerza de la guardia civil.

Cuando ya se hallaban los dos cuerpos de bomberos con seis devanaderas, fué instalada en el muelle de *Dehesa* la bomba pequeña de vapor, que utilizando el agua del mar prestó excelente servicio, viéndose en breve tiempo extinguido el fuego que habia tomado grandes proporciones.

Varias mangas fueron enchufadas en bocas de riego y tan activo y acertado resultó el ataque, tanto por parte de los bomberos del municipio como de los voluntarios que á las cinco y cuarto quedaba terminado el incendio.

Se desconocen las causas que le motivaron.

En aquel local habia algunas cajas de petróleo que por fortuna no llegaron á inflamarse.

El dueño manifiesta que segun el balance de fin de año tenia allí almacenados géneros por valor de 45.000 pesetas y asegurados en 20 000.

A pesar de la lluvia que caia acudió muchísima gente al lugar del siniestro.

Nuestra más cordial enhorabuena á los dos cuerpos de bomberos por su oportunidad en presentarse allí y por el acierto y la decision con que desempeñaron su cometido.

BRILLANTES RESULTADOS DE LA «EMULSION SCOTT» ESPECIALMENTE EN LOS NIÑOS ESCROFULOSOS Y RAQUITICOS.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que desde el año anterior vengo usando con gran éxito la *Emulsion Scott* en los individuos afectos de *debilidad general*, pero con especialidad en los niños *escrofulosos* y *raquiticos*, en los que he obtenido brillante resultado debido á la buena composicion del medicamento, y tambien á la facilidad con que los pequeños enfermos la toman sin mostrar la repugnancia que el aceite de hígado de bacalao ocasiona.

Para que conste doy el presente en Oviedo á 5 de noviembre de 1885.

Dr. JOSÉ MARÍA LÓPEZ DORIGA.

Comendador de la Orden de Isabel la Católica, etc., etc.

Algunas personas, antes de usar el *Callicida Escrita*, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrita, de Barcelona (Permanente VII, 7) si la accion de su específico para la curacion de los caulos era corrosiva ó quiúica.

Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural e inofensiva. 1

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado **recoje vientres** y privilegiado **braguero céntrico P. M.**; (mecánico). Pedro Ramón Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 38, 1.º Barcelona.—Envío gratis del folleto.

De la Agencia Postal.

Madrid 22 de Enero de 1895.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio: El problema de los trigos ha perdido importancia, siquiera sea momentáneamente, y desde ayer se habla sólo del debate iniciado por el señor Conde de Xiquena.

La primera parte del discurso pronunciado por este ex ministro, produjo en la Cámara popular profundísima impresión.

Trátase de unos ducados que poseen hoy personajes a quienes aquellos títulos pertenecen legalmente, puesto que la ley los ha concedido, pero ilegalmente, porque la ley se ha aplicado de modo distinto a como debiera ser aplicada.

La posesión de esos títulos ha costado el dinero á sus actuales poseedores; y no poco, por cierto; y esto es lo que ha dicho el señor Conde de Xiquena, solicitando que á tal abuso se ponga remedio.

A decir mucho se presta esta cuestión; pero preferimos esperar á que se discuta completamente, y hablaremos despues segun lo exijan las circunstancias.

Hoy vamos á exponer sumarisimamente algunas ideas que este asunto nos ha sugerido, y con las que está conformes muchas gentes.

El señor Conde de Xiquena no diremos que haya hecho mal al ocuparse en denunciar abusos que nunca deben ser tolerados. Lo justo es justo siempre; debe quedar por encima de la injusticia, y en este supuesto, el señor Conde de Xiquena cumple un deber que los españoles le agradecerán, porque si en España se hace mal una cosa, debe denunciarse para que sea corregida antes de que aumente el mal.

Pero, á nuestro juicio, debiera haberse llevado la cuestión de los ducados á los tribunales de justicia, no á la Cámara popular, que habrá de abandonar sus quehaceres de interés general para ocuparse ahora en uno que sólo interesa á unos cuantos particulares.

Aquí la cuestión no es otra que la de haber sido vendidos unos títulos nobiliarios, y resulta que quien los vendió fué una persona que á ese tráfico se dedicaba, y no sabemos si seguirá dedicándose, así como tambien se ignora si con esos negocios (que han producido á quien los hiciera algunos miles de duros) intervino ó no algun ministro de Gracia y Justicia.

Pero sea de ello lo que quiera; en este asunto vemos que hay varios delinquentes: primero, el comprador ó los compradores. Y los ponemos en primer lugar, porque son la base de todo lo que ahora resulta. Si no hubiera habido compradores, los vendedores no hubieran existido.

En segundo lugar, figuran la ó las conciencias poco escrupulosas que se han torcido con un poco de dinero.

Y en último término, los vendedores.

Pues bien: si este es un delito vulgar, como á primera vista parece, y que afecta sólo á particulares, ¿debe ser el Congreso quien averigüe todo lo que este asunto sea, y castigue una vez hecha esa averiguación, ó deben ser los tribunales de justicia, pidiendo á las Cortes la necesaria autorización para procesar á un político ó á varios, si á ello hubiera lugar? Si son las Cortes, si las Cámaras son las encargadas de realizar esta clase de funciones, los tribunales están demás, suprimanse, y los presupuestos podrán hacerse con grandes economías; y si son los tribunales, no hay motivo para distraer la atención de la Cámara popular y la de los diputados con un asunto particular que hace retrasar la discusión de los asuntos que interesan á toda España.

Nos parece que esto no tiene vuelta de hoja.

Como hemos dicho, exponemos nuestra idea sumarisimamente; y siguiendo este mismo procedimiento, debemos decir que algunas de las palabras pronunciadas por el Conde de Xiquena encierran una gran enseñanza sabida ya en teoría, pero que lo quiere saberse en la práctica.

De lo dicho por el Conde se deduce que en el negociado del ministerio de Gracia y Justicia, donde se otorgan y transmiten los títulos nobiliarios, se instruyen los oportunos expedientes para otorgar ó transmitir aquellos títulos, y como esos expedientes son largos y muy costosos, de aquí el que la mala fe proponga la concesión de los tales títulos por mucho menos dinero y en un plazo relativamente corto.

Aquí en España, donde el expediente se emplea para todo y donde á los interesados en ellos se los lleva y se los trae, haciéndolos ir y venir y fatigándolos hasta aburrirlos ó desesperarlos, no tiene nada de particular que una proposición hija de la mala fe se acepte como la cosa más santa del mundo.

De modo, que si bien se mira, el expediente es causa de muchos de los males que en España deploramos casi á diario.

En otros países se instruyen expedientes breves y pueden hacerse las cosas á que esos expedientes hagan referencia. No comprendemos pues, cómo en España no pueden hacerse esas cosas si no es con expedientes interminables... ¿Será por falta de personal?

Pero sea por lo que fuere, el caso es, que los expedientes son larguissimos, que su pronta resolución se obtiene muchas veces con dinero, que esto está muy mal hecho y que, sin embargo de reconocerse así, ahora de un modo práctico, no se corregirá el mal.

¿Por qué?
De V. aftmo. s. s. q. b. s. m.
Carmén.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 24

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente, como todos los jueves.

Los asuntos tratados, han sido, los principales sobre la cuestión de los trigeros, y el curso que lleva en el Congreso el debate parlamentario sobre los ducados.

El Sr. Sagasta comunicó la noticia de que el martes llegará á Madrid la embajada marroquí, y el ministro de Hacienda anunció que en los últimos días del corriente mes se propone leer en las Cámaras los presupuestos.

Los demás asuntos que se trataron carecen de interés.

Elógianse mucho las reformas que pretende introducir el Sr. Maura en Gracia y Justicia. Citanse entre otras las de organizar los juzgados municipales con un juez y dos ayudantes; considerar como faltas las infracciones de la ley, que ahora se castigan como delitos, evitar abusos de las recusaciones y relevar á los jueces y Audiencias de los trámites en los delitos por casos fortuitos.

Telegrafian de Londres diciendo que los japoneses han sido rechazados en varios encuentros tenidos con los chinos, sufriendo considerables pérdidas.

Dicese que el general Lopez Dominguez obsequiará con un banquete el domingo á sus compañeros de Gabinete por su ascenso á Capitan General.

Hoy se han reunido las minorías republicanas bajo la presidencia del señor Pi y Margall para ocuparse de la cuestión pendiente en el Congreso, sobre los ducados, acordando que tomaran parte en la discusión los señores Carbajal, Sol y Ortega, Valès y Ribot y Salmeron.

En el Congreso sigue la discusión sobre la cuestión de los ducados, creyéndose ha de durar algunos dias por los grupos que en ella han de tomar parte.

En reunion celebrada por la Comision de presupuestos de Cuba se acordó la supresión del impuesto industrial, que grava á los azúcares cubanos y el de 25 por 100 de carga y descarga.

Todavía continua Francia sin resolver la crisis. Bargevas ha desistido de formar gabinete y despues de varias conferencias celebradas por el Presidente de la R. pública con Bassou, Louvet y Lecroy, créese en la formación de un gabinete pa-

ra la aprobación de los presupuestos, resolviéndose despues la crisis.

VARIEDADES

REDECION.

Mojaba el sol su rubia cabellera en las ondas del río perzoso y cansado, ávido del plácido reposo con que la noche le brindaba sobre las cimas de Albarracín, cuando Lucio salió de su casa, tomando trocha arriba, hacia la ermita de un Santo cuyo nombre no recuerdo, pero cuyo culto era famoso por lo generalizado en diez leguas á la redonda. Era objeto de la salida de Lucio, la diaria visita que á su adorada hacia allá en la blanca ojiva de un caseron abandonado por no se que nobles títulos, y adquirido por el padre de Elena en unas cuantas onzas. Cuando su vista advertía el lugar de la cita, asomaba la luna en el Levante, y la alegre claridad del día se habia transformado en melancólica penumbra, luz creada para alumbrar idilios.

Aguardábale Elena más llorosa y taciturna que alegre, y como pugnando por borrar de su rostro la huella de un dolor que grande debia ser á juzgar por tales señales de tristeza. No hablaba con la espontaneidad de otras noches; faltaba de vez en cuando la voz, interrumpida por un hipo angustioso; ni tampoco reía, ni eran sus frases alegres cual alba de Mayo. Notó esto Lucio, y sin dejar de hablar hechoso á buscar por los trillados campos de la hipótesis la causa de aquello que á él comenzaba á antojarsele augurio de males horrendos. Y como Elena seguía taciturna, sombría, queriendo convencerse á sí misma de que su pena debia vivir dentro, allá en lo hondo de su espíritu, sin que mortal alguno pudiese entreverla, ya Lucio, impaciente y febril, soltó la pregunta, la cual dejó á Elena confusa, azorada. Al fin, llorando, desconsoladísima, dejó caer palabra por palabra la horrenda noticia: aquel atropello á su inmaculada pureza, primero y adorable encanto suyo llevaba á cabo por un animal repugnante de los que viven en el planeta con cara de hombre.

Al concluir, poco faltó á Elena para desmayarse. Lucio no hablaba y respiraba apenas. El crimen se perpetró entre dos y tres de la madrugada. El bruto entró por la ojiva, sujetándola fuertemente la boca con un pañuelo «¡Oh, ya no soy digna de tí! ¡Ya no puedo quererte... ya ves... estoy manchada!...» Reinó silencio. Elena lloraba, Lucio miraba el espacio sembrado de puntos plateados, inquietos y luminosos. Al fin, cogiendo á su adorada por las muñecas y acercándola á sí, murmuró con voz solemne que su misma solemnidad hacia temblorosa, estas frases: «¡No llores, alma mia, no llores! Esa mancha la lavaré yo. Quiero redimirte porque te adoro...» Y un beso infinito confirmó la redención.

J. Menendez Agusti.

CEBADA SUPERIOR.

Acabado de recibir un cargamento, se cede muy barato.
Para pedidos, escritorio de
D. JOSÉ MARIA GONZALEZ TREVILLA,
MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

PUBLICICO

Vosotros que tiriais del frio que está reinando y pegais diente con diente y os frotais fuerte las manos.
Vosotros los que tseis porque estais acatarrados, venid, venid y llevad para consumirlo á pasto *Elixir Anís Zorrilla* y el *Gran Chartreux Escarchado*, que con bebidas tan sanas todo Dios se pone sano.

B. L. Domecq y Comp.^a
LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfono núm. 140.



Agente general: J. Armenteras, Barcelona



LABORATORIO QUÍMICO
DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales.
Se reciben encargos en el domicilio del Director Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, en Blanca.

SERVICIOS PÚBLICOS.

Ferro-carril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-45 mañana.
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Bárcena á las 12-07 tarde y 9 de la noche.
Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Bárcena á las 6-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-55 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferro-carril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 3-00, y 6-25 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-35, 9-30 y 11-25 mañana y 2-5 y 5-30 de la tarde.

Ferrocarril Catábrico

Salidas de Santander.—7-50, 11-15 mañana y 2-15, 5 tarde.
Los trenes de las 7-50 y 2-15 combinan en Cabezon con los coches para Llanes é Infiesto.
Salidas de Cabezon de la Sal.—7-23, 11-2 mañana y 2-32, 4-38 tarde.
El tren de las 12-22 llega con tiempo á Torrelavega para los que deseen continuar por el tren correo del Norte.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8-15 y 12 mañana, y á las 4 tarde.
Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y á las 2 tarde.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander á las 7-45, 9-30 12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.
La combinacion con el coche de Aruero, con el vapor de las 2 de la tarde y para Villaverde y Hoz con el de las 3-30.

Tranvia Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.
Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 3, 4-20, 5-40 y 7tarde.
Servicio en la poblacion continuo.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los dias á las 3 tarde.
Para Bilbao, diario de la Administracion de Catalan á la 1-20 de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administracion de Horga.

Los partes de defuncion se despachan los dias laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las abranzas por la mañana y se extien ten giros por la tarde.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS.
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS.
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacia de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp.

EL MAL GUSTO

del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSID, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOTT Cura la Eserofula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Porco Expulsor es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

¡FUERA BREVAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO 2, ESPERANZA, 2.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal Insomnios
Diabetes Azucarada Espermatorea

Se envía gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusar las falsificaciones. - Exljase el nombre MURE.

Líneas de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA	de 4.500 toneladas.	PEDRO	de 5.500 toneladas
RACIA	de 5.000 "	ERNESTO	de 5.000 "
FRANCSA	de 4.500 "	ENRIQUE	de 4.500 "
SERRA	de 3.500 "	GUIDO	de 5.500 "
ECNO A	de 4.500 "	HUGO	de 4.500 "
ALOLVA	de 3.500 "	FEDERICO	de 3.500 "



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, y Cárdenas	CAROLINA	El 9 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	BUENAVENTURA	El 16 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos	GRACIA	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	SERRA	El 30 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de ca la buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de riesgos marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 30 de Enero saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5. Telefono núm. 37.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan fácilmente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. - Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales. - Carretas, 39. - Madrid.

En Santander Droguería de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion preñada de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tu no tuerte), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. - En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, en resuelo, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

YAPIOA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

4m